

- b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 750.520,00.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 3 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Ecosistemas 2.000, S. L. L.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 750.520,00 euros (pre-cios unitarios).

Toledo, 9 de noviembre de 2006.—La Presidenta, María Encina Álvarez Parra.

68.215/06. **Resolución de 14-11-2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Bienestar Social, por la que se anuncia la licitación por la forma de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de los servicios de auxiliares sanitarios, limpieza, lavandería, mantenimiento, recepción, restauración y transporte adaptado en el servicio de estancias diurnas de la residencia de mayores de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).**

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: SCP 05/07.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicios de auxiliares sanitarios, limpieza, lavandería, mantenimiento, recepción, restauración y transporte adaptado en el servicio de estancias diurnas en la residencia de mayores de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Residencia de mayores de Argamasilla de Alba (Ciudad Real) sita en la calle Académicos, 9 de dicha localidad.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.342.582,60 euros (dos millones trescientos cuarenta y dos mil quinientos ochenta y dos euros con sesenta céntimos).
5. Garantía provisional. 46.851,65 euros (cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y un euros con sesenta y cinco céntimos).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Avda. de Francia, 4.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: (925) 26.61.14-26.73.97.
- e) Telefax: (925) 26.72.17.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de enero de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):
 - Grupo N, subgrupo 1, categoría C.
 - Grupo M, subgrupo 6, categoría B.
 - Grupo U, subgrupo 1, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 5 de enero de 2007, hasta las 14,00 horas si se presenta en el Registro General de la Consejería de Bienestar Social, y durante el horario de las oficinas de correos si se presenta en las mismas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

- 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social.
- 2. Domicilio: Avda. de Francia, 4.
- 3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el artículo 89.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Avda. de Francia, 4.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha: 12 de enero de 2007.
- e) Hora: 13:00 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 14 de noviembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.jccm.es.

Toledo, 14 de noviembre de 2006.—Secretaría General Técnica, Manuela Gallego Palomo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

68.202/06. **Acuerdo del Consejo de Administración de Ports de las Illes Balears, de 19 de setiembre de 2006, por el cual se anuncia la adjudicación del contrato mixto de consultoría y asistencia y suministro para el estudio de viabilidad operativa de un sistema de alerta frente a «Rissagues» para el puerto de Ciutadella, T.M. Ciutadella. Menorca.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ports de las Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídico Administrativa.
- c) Número de expediente: Expte.: 18/06-C.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato mixto de Consultoría y Asistencia Técnica y Suministro.
- b) Descripción del objeto: La instalación, calibrado y mantenimiento durante la vida del proyecto de una red de sensores oceanográficos y estudios y análisis necesarios para caracterizar el fenómeno de las «Rissagues», a fin de determinar la viabilidad operativa del sistema de cierre de la ensenada.
- c) Lote: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «DOCE» de 9 de junio de 2006 y en el «BOE» número 143, del día 16 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.060.000 € (IVA incluido).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 19 de setiembre de 2006.
 - b) Contratista: SENER (Ingeniería y Sistemas, S. A).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 899.899 € (IVA incluido).

Palma de Mallorca, 20 de noviembre de 2006.—La Vicepresidenta de Ports de las Illes Balears, Mónica Pozuelo Domínguez.

COMUNIDAD DE MADRID

67.893/06. **Resolución de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud de fecha 31 de octubre de 2006, por la que se hace pública sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta, referente al recurso de casación interpuesto por Andrés Perea Ortega contra la sentencia dictada con fecha 28 de diciembre de 2001 por la Sección novena de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección novena, en su auto de fecha 22 de julio de 2005.

Esta Dirección General en uso de las competencias atribuidas por la legislación vigente resuelve:

Que se haga pública la Sentencia dictada por el Tribunal Supremo Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta, referente al recurso de casación interpuesto por Andrés Perea Ortega contra la sentencia dictada con fecha 28 de diciembre de 2001 por la Sección novena de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en los mismos medios y formatos en que se publicó la adjudicación en los siguientes términos.

Que debemos estimar y estimamos el recurso de casación interpuesto contra la Sentencia dictada en los presentes autos por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 28 de diciembre de 2001, por el tercero de sus motivos, casando y anulando la expresada resolución. Y que debemos estimar y estimamos parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acto de adjudicación del contrato para la redacción del proyecto, a que este proceso se refiere, a doña Silvia Gámez Carrasco acordado con fecha 4 de septiembre de 1997 que anulamos por no ser conforme a Derecho, reconociendo el derecho de don Andrés Perea Ortega a que se considere su oferta como más ventajosa para el interés público y por lo tanto, a la realización del proyecto definitivo en las condiciones marcadas en el concurso. No se hace pronunciamiento expreso en cuanto al pago de costas en la instancia, ni tampoco en este trámite de casación.

Así por esta nuestra sentencia, que se insertará en la Colección Legislativa lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Madrid, 31 de octubre de 2006.—Hágase público para general conocimiento, Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Almudena Pérez Hernando.

67.909/06. **Resolución de 2 de noviembre de 2006, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital de Fuenlabrada, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto SUM 34/06 para el suministro de prótesis de cadera y rodilla para Traumatología del Hospital de Fuenlabrada.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público «Hospital de Fuenlabrada».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Financiera y de Servicios Generales.
- c) Número de expediente: SUM 34/06.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cadera y rodilla para Traumatología del Hospital de Fuenlabrada.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 197, de 18 de agosto de 2006.